



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, treinta y uno de mayo de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	CONJUNTO RESIDENCIAL MOLINO DEL VIENTO PH
Demandado	A&A INVERSIONES S.A.S EN LIQUIDACIÓN
Radicado	050014003007 2021 01153 00
Temas y subtemas	INCORPORA CITACIÓN NO EFECTIVA

Se incorpora al expediente la constancia de envío de la citación para la diligencia de notificación personal al demandado A&A INVERSIONES S.A.S EN LIQUIDACIÓN a la dirección física aportada en la demanda CARRERA 69B N° 30B-16 CASA-109 con resultado no efectivo, la persona a notificar no vive allí.

Se incorpora constancia de envío de la notificación personal a la señora NATALIA ZAPATA TORRES a la dirección electrónica ndiecinueve@une.net.co, la cual no se tiene en cuenta por cuanto no es obligada al pago dentro del proceso.

Se tienen como dependientes judiciales del abogado demandante, a las personas autorizadas quienes podrán actuar en el presente proceso según lo establecido en el artículo 27 del decreto 196 de 1971.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN DAVID PALACIO TIRADO

Juez (E)¹

S.V.

¹ La presente providencia fue suscrita mediante firma autógrafa digitalizada, según lo dispuesto en el Artículo 2 del Decreto 1287 de 2020. Se notifica por ESTADO No. 076 (E) Hoy 1 de junio de 2022 a las 8:00 a.m.